



VIII CONGRESO ARGENTINO DE EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA

LA EDUCACIÓN EN ENFERMERIA EN EL MARCO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA DEL 18

CIUDAD UNIVERSITARIA - CÓRDOBA / 9 Y 10 DE MAYO DE 2019

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA

1.- Características generales de los trabajos:

- a. Los trabajos podrán presentarse en modalidad **PRESENTACION ORAL** en la categoría:
 - Relatos de experiencias
- b. Los trabajos se aceptarán en forma de relatos de experiencias sobre asuntos relacionados con los Ejes Temáticos del presente Congreso, a saber:
 - Eje 1 - Nuevos desafíos en la Educación Superior: internacionalización e integración regional
 - Eje 2 - Docencia, extensión e investigación en Enfermería: a 100 años de la Reforma Universitaria
 - Eje 3 - Innovación tecnológica en la formación y el cuidado
 - Eje 4 - La Educación Superior en América Latina: hacia la mejora de la calidadEl resumen es una versión abreviada del contenido del trabajo y, en consecuencia, debe contener las cuestiones centrales de lo que tratará la ponencia.
- c. Los trabajos presentados deben cumplir estrictamente con las normas establecidas en esta convocatoria

2.- De los Participantes:

- a. Podrán participar estudiantes Escuela de cuarto y quinto año avalados por una cátedra perteneciente a la carrera Licenciatura en Enfermería de las Escuelas de Enfermería de Argentina del ámbito estatal y privado de la educación superior universitaria y/o no universitaria que otorguen títulos oficialmente reconocidos.



VIII CONGRESO ARGENTINO DE EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA

LA EDUCACIÓN EN ENFERMERIA EN EL MARCO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA DEL 18

CIUDAD UNIVERSITARIA - CÓRDOBA / 9 Y 10 DE MAYO DE 2019

- b. La participación podrá ser a título individual o colectivo, siendo 3 (tres) el número máximo de representantes por trabajo.
- c. Al menos uno de los autores sin excepción debe estar inscripto en el Congreso en el momento de presentar el trabajo.
- d. La presentación del trabajo implica la aceptación de esta normativa.

3.- Entrega de los trabajos y plazos establecidos:

- a. **Para los ESTUDIANTES autores de TL pertenecientes a Escuelas de Enfermería miembro de AEUERA:** los trabajos deben ser enviados, en primer lugar, al Comité de Referato que cada Escuela nombrara a tal fin. Se recomienda consultar las disposiciones internas de cada Escuela.

Este Comité de Referato enviara los TL seleccionados al Comité Científico del CAEE 2019 quien será el responsable de la aceptación final de los mismos

- b. **Para el resto de los ESTUDIANTES autores de TL:** los trabajos podrán ser enviados desde el 15 de Diciembre de 2018 hasta el 15 de Marzo de 2019 EXCLUSIVAMENTE vía e-mail a la siguiente dirección electrónica: estudiantes.enfermeria.unc@gmail.com
 - Se debe consignar en el asunto la sigla EST, seguida del Apellido del primer autor en mayúsculas seguido de un guión medio y luego de tres (3) palabras que identifiquen el título del trabajo. Ej.: EST-GUTIERREZ-TRABAJOESTUDIO.
 - Se enviará un archivo de tipo Word 2003-2007, cuyo nombre corresponderá con el consignado en el Asunto del e-mail. Ej: EST-GUTIERREZ-TRABAJOESTUDIO.

A. Del resumen

- **Título**
 - Debe indicar el Eje Temático.
 - Debe indicar claramente el tema de la experiencia.



VIII CONGRESO ARGENTINO DE EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA

LA EDUCACIÓN EN ENFERMERIA EN EL MARCO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA DEL '18

CIUDAD UNIVERSITARIA - CÓRDOBA / 9 Y 10 DE MAYO DE 2019

- Debe tener un máximo de 160 caracteres escritos en letra Arial de tamaño 11 en MAYÚSCULAS, negrita y sin subrayar.
- No debe incluir abreviaturas ni símbolos.
- **Autores/as**
 - Colocar Apellido/s en letra mayúsculas, seguido por los nombres completos de cada autor/a, primera letra en mayúsculas; subrayando el apellido del expositor/a del trabajo. Ej: GONZALEZ, Eva; JUAREZ, Elba; FRANCO, María.
 - Correo electrónico de contacto.
- **Características del Resumen:**
 - Debe tener un máximo de 500 palabras (sin incluir título) escrito en letra Arial tamaño 11, con espacio entre caracteres normal, interlineado sencillo.
 - No debe incluir citas bibliográficas.
 - Pueden utilizarse abreviaturas comunes. En caso de abreviaturas especiales o poco conocidas, especifique su significado entre paréntesis la primera vez que aparezca en el texto.
 - Los resúmenes no deben incluir tablas o gráficos.
 - Se recomienda revisar cuidadosamente la ortografía y sintaxis, previo al envío. No se realizarán correcciones; el resumen se publicará tal cual fue enviado por el/los autores/as.
- **Estructura del Resumen de un Relato de Experiencia:**

Se trata de un tipo de comunicación en la que se desea dar a conocer una experiencia, clínica, comunitaria, educativa, de extensión, etc.

El resumen contendrá:

 - **Introducción:** donde se describa brevemente la experiencia que se realizó y su justificación.
 - **Objetivos:** redactados de manera clara y precisa.
 - **Diagnóstico de situación previa** (si lo hubo): con breve indicación de los aspectos relevantes.
 - **Población** con la que se trabajó y respecto de la cual se debe consignar número de participantes o destinatarios.



VIII CONGRESO ARGENTINO DE EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA

LA EDUCACIÓN EN ENFERMERIA EN EL MARCO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA DEL 18

CIUDAD UNIVERSITARIA - CÓRDOBA / 9 Y 10 DE MAYO DE 2019

- **Actividades o desarrollo de la experiencia:** relatar los aspectos más significativos.
- **Resultados:** describir los principales.
- **Evaluación** de la experiencia y de su impacto.

B. PRESENTACIÓN ORAL:

- Cada expositor contará con quince (15) minutos para la presentación de su trabajo.
- La presentación observara las condiciones de formato disponibles en el sitio web del CAEE 2019
- En la notificación de aceptación se indicará el día - hora y lugar en la que los autores deben asistir para la presentación.

4.- Revisión y selección de trabajos:

- Se garantizará la confidencialidad de la información surgida del proceso de evaluación de los trabajos presentados.
- El Comité Científico notificará por correo electrónico al mail de contacto que figura en el resumen enviado, indicando la aceptación o rechazo del trabajo; en un término no mayor a diez (10) días, posterior a la recepción del trabajo.
- La aceptación de los trabajos no exime a sus autores del abono de la inscripción al Congreso.